

**ACTA DE CIERRE  
CONVOCATORIA No. PAF-VIASSANTANDER-I-157-2022**

En la ciudad de Bogotá D.C a los veintidos (22) días del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022) siendo las 09:00 a.m. se reunieron de forma virtual Diana Lizeth Cárdenas Rico y Edwin Arteaga López en representación del **PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER VÍAS DE SANTANDER** administrado por Fiduciaria Popular, con el fin de llevar a cabo la diligencia del cierre de la Convocatoria Publica No. **PAF-VIASSANTANDER-I-157-2022** cuyo objeto es: CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, OPERATIVA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y DE SISTEMAS AL CONTRATO DE CONCESIÓN PARA LA OPERACIÓN, ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN TOTAL DEL SERVICIO DE RECAUDO DE LAS TASAS DE PEAJE EN LAS ESTACIONES DE PEAJE Y OPERACIÓN DE LAS ESTACIONES DE QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN 1113 DE 2016

Acto seguido, se procede a registrar en la presente acta, que se recibió UNA (01) propuestas en medio magnetico (correo electrónico - convocatorias.findeter\_4@fidupopular.com.co) para la convocatoria citada, hasta la hora límite fijada en los términos de referencia.

No.	PROPONENTE	SOBRE No. 1 PROPUESTA HABILITANTE		SOBRE No. 2 PROPUESTA CRITERIOS DE EVALUACION Y CALIFICACION		No. FOLIOS	GARANTIA SERIEDAD DE LA OFERTA	CARTA CUPO DE CREDITO	FECHA RECIBIDO DE LA PROPUESTA	HORA RECIBIDO DE LA PROPUESTA
		ARCHIVO MAGNETICO		ARCHIVO MAGNETICO						
1	CONFORMADO POR:		SI	SI	PARTE 1: 224 folios. PARTE 2: 49 folios	Folio 43 a 47 de la Parte 1. Póliza No. 15-45-101147227 expedida el 19/08/2022 por Seguros del Estado	Folio 224 de la Parte 1.	20/08/2022	7:35 a.m.	
	NOMBRES	NIT / CC								
	1. OSCAR ALFREDO MONTOYA CASTRO. 2. GRUPO METRO COLOMBIA SAS	1. 79.383.524. 2. 830.010.109-8								

TOTAL PROPUESTAS RECIBIDAS 01 - CONVOCATORIA PAF-VIASSANTANDER-I-157-2022 CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, OPERATIVA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y DE SISTEMAS AL CONTRATO DE CONCESIÓN PARA LA OPERACIÓN, ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN TOTAL DEL SERVICIO DE RECAUDO DE LAS TASAS DE PEAJE EN LAS ESTACIONES DE PEAJE Y OPERACIÓN DE LAS ESTACIONES DE QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN 1113 DE 2016

**OBSERVACIONES:** El proponente remite la oferta en 3 correos a las 7:35 a.m. del 20/08/2022. El sobre 1 se divide en PARTE 1 y PARTE 2.

Se deja constancia que no se presentaron más propuestas que las indicadas en esta acta para esta convocatoria. No siendo otro el objeto de la misma, se termina siendo las 9:10 a.m.

*Diana Carndenas*

**DIANA LIZETH CÁRDENAS RICO**  
COORDINADORA DE GESTIÓN DE NEGOCIOS



**EDWIN ARTEAGA LOPEZ**  
ABOGADO SENIOR